

## **Términos y Condiciones**

### *“Concurso KIT Gatorade”*

Las presentes normas regulan la participación en la promoción organizada por The Tesalia Springs Company S.A. (en adelante, el “Organizador”).

La participación en la promoción implica el conocimiento, comprensión y aceptación íntegra de las disposiciones contenidas en este documento de Términos y Condiciones, el cual se encuentra sujeto a la legislación vigente en la República del Ecuador.

Los presentes Términos y Condiciones estarán disponibles para consulta pública durante toda la vigencia de la promoción en el siguiente canal oficial del Organizador:

- Perfil de Instagram: @gatoradeecuador

El Organizador se reserva, en cualquier momento y sin necesidad de notificación previa individual, el derecho de interpretar, aclarar, complementar, modificar, suspender o dar por terminada la presente promoción, de manera total o parcial, por causas operativas, legales, comerciales o de fuerza mayor. Cualquier modificación será oportunamente comunicada a través de los canales oficiales antes indicados y surtirá efectos desde su publicación.

Será responsabilidad exclusiva de cada participante consultar de forma regular los Términos y Condiciones vigentes. La participación continua en la promoción, luego de la entrada en vigor de cualquier modificación, se entenderá como aceptación expresa y tácita de dichos cambios.

### **1. ORGANIZADOR**

El Organizador de la presente promoción es la compañía The Tesalia Springs Company S.A. (en adelante, “Tesalia” o el “Organizador”), sociedad legalmente constituida y existente conforme a las leyes de la República del Ecuador, dedicada a la producción y comercialización de bebidas de reconocida calidad, comprometida con la innovación, la satisfacción y el bienestar de sus consumidores.

La promoción denominada “Concurso Fitness Camp” (en adelante, el “Concurso”) se desarrollará exclusivamente dentro del territorio de la República del Ecuador, y se regirá por lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

El Concurso tiene como finalidad fortalecer el vínculo entre los consumidores y los productos de Tesalia, mediante una experiencia interactiva, lúdica y de participación promocional,

generando instancias de cercanía con la marca y transmitiendo los valores de frescura que la distinguen.

## **2. VIGENCIA Y TERRITORIO**

El Concurso tendrá una vigencia desde el 22 de mayo del 2026 hasta el 30 de mayo, plazo durante el cual los participantes podrán tomar parte en la promoción conforme a la mecánica prevista en el presente documento.

La promoción será válida y tendrá efectos únicamente dentro del territorio de la República del Ecuador.

## **3. MECÁNICA**

Este Concurso consiste en un sorteo, válido únicamente para personas mayores de 18 años.

Para participar, los consumidores deberán cumplir de manera acumulativa con los siguientes pasos:

- i. Seguir la cuenta oficial de Instagram de la marca Gatorade
- ii. Caption:
- iii. Si entrenas por algo grande, este Kit es para ti
- iv. Para participar:  
Like
- v. Sigüemos  
Comenta, con quién vendrás al Fitness cap este 30 de mayo.

El Organizador realizará el sorteo de manera digital a través de la plataforma en línea disponible en el siguiente enlace: <https://app-sorteos.com/es/apps/sorteados>

El único premio establecido en el marco de este Concurso consiste en 1 KIT DE GATORADE.

No se entregarán premios secundarios, alternativos, ni equivalentes en dinero en efectivo.

El ganador será seleccionado mediante sorteo aleatorio y su nombre será comunicado oficialmente el 30 de mayo del 2026 durante el evento Fitness Camp y en redes sociales.

## **4. PREMIOS**

El premio del presente Concurso consistirá en:

- a) 1 Kit de Gatorade : Bolso + 1 toalla + 1 tomatodo.
- b) El premio es único y no podrá ser sustituido por dinero en efectivo ni por otros productos o beneficios distintos a los expresamente señalados en estos Términos y Condiciones.
- c) En caso de fuerza mayor o necesidad justificada, el Organizador se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de similares características y valor, sin que ello genere derecho a reclamo o compensación por parte de los participantes.

#### **4.1. Entrega de Premios**

La entrega de premios se realizará hasta el 30 de mayo, de la siguiente manera:

- a) Los ganadores residentes en la ciudad de Quito, será entregado durante el evento o mediante Servientrega. El ganador dispondrá de siete (7) días calendario posteriores a la publicación oficial de resultados para reclamar su premio. Vencido este plazo sin haberlo reclamado, el premio será asignado al ganador de acuerdo con el otro sorteo que se realice.
- b) El premio comprende únicamente lo descrito en estos Términos y Condiciones, sin que ello implique la cobertura de gastos adicionales, beneficios complementarios ni compensaciones de ningún tipo.

#### **4.2. Comunicación con los Ganadores**

El Organizador notificará al ganador mediante mensaje directo a través de su cuenta oficial de Instagram.

Si el Organizador no logra establecer contacto con un ganador en un plazo de veinticuatro (24) horas contadas desde el primer intento de notificación, el premio será asignado al participante seleccionado en el otro sorteo.

#### **4.3. Verificación de Identidad**

- i. El Organizador se reserva el derecho de verificar la identidad del ganador a través de los mecanismos que considere pertinentes, a fin de asegurar el cumplimiento de las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones.
- ii. Será requisito indispensable que los datos proporcionados por el participante coincidan con los verificados al momento del contacto. Asimismo, el ganador deberá presentar su cédula de identidad original para la validación final.
- iii. En caso de no cumplir con estos requisitos, el premio no será entregado y se procederá a designar a otro ganador, conforme al procedimiento previsto.
- iv. Únicamente los participantes que cumplan con todas las condiciones descritas en el presente documento estarán habilitados para recibir el premio.

### **5. RESPONSABILIDADES Y RESTRICCIONES**

El ganador del Concurso deberá acogerse a las siguientes condiciones, responsabilidades y restricciones:

i. El premio deberá ser recibido única y exclusivamente por la persona que registró su información en la plataforma correspondiente. En caso de que el ganador delegue la recepción del premio a un tercero, lo hará bajo su total responsabilidad, eximiendo al Organizador de cualquier obligación o reclamo posterior.

ii. El premio no es canjeable por dinero en efectivo, ni por ningún otro bien o servicio distinto al especificado en estos Términos y Condiciones.

iii. La responsabilidad del Organizador se limita exclusivamente a la entrega del premio ofrecido. No se asumirá ningún tipo de responsabilidad adicional relacionada con el uso, goce o destino del premio una vez entregado.

iv. El Organizador se reserva el derecho de suspender de forma inmediata el Concurso, sin asumir responsabilidad alguna, en caso de detectar fraudes, irregularidades, manipulaciones o cualquier otra conducta que contravenga la buena fe y transparencia del proceso. En tal caso, se realizará una comunicación pública oficial, desde la cual se entenderá el Concurso como finalizado.

v. No podrán participar ni resultar ganadores del Concurso:

- a) Empleados directos del Organizador.
- b) Distribuidores, subdistribuidores y personas que comercialicen productos del Organizador en cualquiera de sus canales de venta.
- c) Personal de los operadores logísticos encargados de la entrega de los premios.
- d) Familiares hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad de las personas antes mencionadas.
- e) Cualquier persona que tenga un vínculo directo o contractual con el Organizador en relación con esta promoción.

vi. Solo podrán participar y hacerse acreedores del premio las personas que sean mayores de 18 años al momento de su participación.

vii. Los participantes deberán residir en el territorio ecuatoriano, y la entrega de los premios se realizará únicamente dentro del territorio nacional.

viii. Los datos de contacto proporcionados por los participantes serán utilizados exclusivamente para:

- Verificación de identidad.
- Coordinación y entrega de premios.
- Confirmación de recepción del premio.

- Atención de consultas relacionadas con el Concurso.

Estos datos no serán utilizados con fines distintos ni compartidos con terceros fuera del alcance de esta promoción, salvo obligación legal.

## **6. AUTORIZACIONES Y DERECHOS**

Al aceptar estos Términos y Condiciones, los participantes otorgan su consentimiento libre, expreso, informado e inequívoco para que The Tesalia Springs Company S.A. (en adelante, “TESALIA”) recopile y trate sus datos personales exclusivamente con el fin de ejecutar el Concurso, lo que incluye la verificación de identidad, selección y contacto con el ganador, así como la publicación de sus nombres y localidades a través de medios oficiales.

Los datos personales que podrán ser recopilados incluyen: nombre completo, número de cédula, dirección física, dirección de correo electrónico, número telefónico, cuenta de redes sociales, país de residencia y fecha de nacimiento. Esta información será utilizada únicamente para los fines del Concurso y no será compartida, vendida ni cedida a terceros, salvo a proveedores directamente involucrados en la gestión y ejecución de este, bajo estrictas condiciones de confidencialidad.

TESALIA garantiza que toda la información recopilada será resguardada conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su reglamento, aplicando las medidas técnicas y organizativas necesarias para preservar su confidencialidad, integridad y seguridad.

Una vez concluido el Concurso y cumplidos todos los procesos de entrega de premios, los datos personales serán eliminados de manera definitiva de las bases de datos utilizadas, dentro de un plazo máximo de 30 días, garantizando así la protección de los derechos de los participantes.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, eliminación, oposición, portabilidad y demás reconocidos por la ley, contactando a TESALIA mediante el correo electrónico: [dpotesalia@cbc.co](mailto:dpotesalia@cbc.co).

Con su participación, los participantes también autorizan a TESALIA a publicar su nombre y localidad en medios de comunicación oficiales como parte de los resultados del Concurso. TESALIA no usará estos datos para fines promocionales posteriores sin obtener un nuevo consentimiento explícito por parte del titular.

## **7. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Todos los elementos utilizados en este Concurso, incluyendo pero no limitándose a fotografías,

diseños, logotipos, marcas, nombres comerciales, lemas, contenidos gráficos, audiovisuales y cualquier otro material perteneciente al Organizador o a terceros autorizados, están protegidos por las leyes de propiedad intelectual e industrial aplicables.

La participación en este Concurso no concede a los participantes ningún tipo de licencia, cesión, autorización o derecho de uso sobre dichos elementos, ni sobre los derechos de imagen del Organizador o de terceros relacionados.

Queda expresamente prohibida la reproducción, uso, modificación, distribución, comunicación pública, comercialización o cualquier otra forma de explotación, total o parcial, de los materiales o elementos antes mencionados, sin la autorización previa, expresa y por escrito de Tesalia Springs Company S.A.

Cualquier uso no autorizado constituirá una infracción legal que podrá ser perseguida civil o penalmente, conforme a la normativa vigente en la República del Ecuador.

#### **8. MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**

El Organizador se reserva el derecho, a su entera y exclusiva discreción, de modificar, complementar, actualizar o eliminar en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, cualquier disposición contenida en estos Términos y Condiciones, siempre que dichas modificaciones sean legalmente válidas y publicadas oportunamente a través de los canales oficiales del Concurso.

En caso de surgir cualquier controversia, reclamo o disputa relacionada con la interpretación, aplicación o cumplimiento de estos Términos y Condiciones, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los juzgados civiles de la ciudad de Guayaquil, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

#### **9. INTERPRETACIÓN**

Este Concurso se regirá por las leyes y regulaciones vigentes en la República del Ecuador, así como por los lineamientos y disposiciones emitidas por las autoridades locales competentes en materia de promociones comerciales y protección al consumidor.

Al participar en el Concurso, los participantes aceptan y reconocen estar sujetos a estos Términos y Condiciones, así como a las decisiones que adopte el Organizador, las cuales serán inapelables, definitivas y vinculantes en todos los aspectos.

Cualquier situación no prevista en este documento será resuelta por el Organizador, quien se reserva el derecho de interpretar y aplicar los presentes Términos y Condiciones a su exclusivo criterio.

#### **10. RESPONSABILIDAD**

El Organizador no será responsable, en ninguna circunstancia, por daños o perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran sufrir los participantes, los ganadores o terceros, de forma directa o indirecta, como consecuencia de su participación en este Concurso, ni por el uso o disfrute de los premios otorgados.

La responsabilidad del Organizador se limita exclusivamente a la entrega de los premios, conforme a lo establecido en estos Términos y Condiciones. Una vez que los premios sean puestos a disposición de los ganadores, el Organizador quedará liberado de cualquier otra obligación o responsabilidad relacionada.

Al participar en el Concurso y/o aceptar un premio, los participantes liberan de toda responsabilidad al Organizador, así como a sus directivos, funcionarios, empleados, agentes y representantes, de cualquier reclamo, acción, pérdida, daño o perjuicio, presente o futuro, que se derive directa o indirectamente de su participación en el Concurso, de la aceptación o uso del premio, o de cualquier hecho relacionado con el mismo.

Asimismo, el Organizador no será responsable por daños, pérdidas o inconvenientes que puedan surgir debido a fallas técnicas, errores de red, problemas en plataformas digitales o cualquier causa ajena a su control razonable que impida o afecte la participación en el Concurso o la entrega del premio.

#### **11. JURISDICCIÓN**

Toda relación que se derive de esta actividad entre los participantes y el Organizador se registrará exclusivamente por las leyes de la República del Ecuador, a las cuales los participantes se someten expresamente, renunciando a la aplicación de cualquier otra legislación que pudiera corresponderles por razón de su nacionalidad, domicilio o cualquier otra causa.

Para la resolución de cualquier controversia, conflicto o procedimiento legal que pudiera surgir con motivo de la interpretación, cumplimiento o ejecución de estos Términos y Condiciones, los participantes se someten de forma expresa y excluyente a la jurisdicción de los jueces competentes de la ciudad de Guayaquil, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles.